



todos los medios, ante el explicable egoísmo de los interesados, lo peligroso que es la concurrencia de jornaleros forasteros en esta época del año, la más adecuada para provocar huelgas, por la peregrinidad de determinadas faenas agrícolas, huelgas, cuyo éxito está desconocido y que no podrían plantearse con la relativa facilidad que ahora, de consentir la pacífica permanencia de jornaleros extraños al pueblo.

También en Puebla Larga y Cullera se ha reproducido, con caracteres graves, la huelga de los obreros del campo, que había quedado días pasados solucionada. Pretexo para este resurgimiento del paro es el hecho de que los patronos no prescinden del concurso de los obreros no asociados, dejándose de aliar, por tanto, a una pretensión que, como se ve, no guarda relación alguna con el aumento de jornal, ni la modificación de las otras condiciones de trabajo. Pero, tanto en esta huelga, como en las que hemos mencionado más arriba, lo que se pretende no es tanto lograr mejorías, que si fueran legítimas no hallarían oposición ninguna, como procurar mantener un estado de alarma, que acaso no tenga otra finalidad que la de intentar justificar el empleo de ciertos medios de acción.

Las autoridades deben estar prevenidas contra tales manejos, y en la obligación están de impedirlos, en beneficio del orden público.

—Ayer mañana celebraron en el despacho del secretario del gobierno civil, señor Montilla, los cuatro delegados del ministerio de Abastecimientos, encargados de practicar las pesquisas necesarias para el descubrimiento y decomiso, en su caso, de determinados productos agrícolas, que no han sido declarados, según lo dispuesto últimamente. Como el hallarse en época electoral, había suscitado ciertas dudas respecto a la vigencia de extremos muy importantes de las atribuciones conferidas a dichos delegados, éstos, para el mejor cumplimiento de su deber, solicitaron determinadas aclaraciones, que el señor Montilla se las dio completas y satisfactorias, convirtiéndose, en principio, un plan de investigaciones, que no dudamos ha de dar el satisfactorio resultado que el interés público reclama.

—El abastecimiento de trigo. Se ha logrado encontrar medios que aplaquen el planteamiento del grave conflicto que originaría la falta de trigo, para el abastecimiento de Valencia. El delegado del gobierno en el centro productor de Albaladea, telegrafió anteayer al señor Montilla, comunicándole que había adquirido, a precio de tasa, y tenía a disposición de las autoridades de la capital, siete vacones de trigo, los cuales estarán ya en camino de Valencia.

El gobernador civil dijo, por su parte, ayer mañana, que le había comunicado el ministro de Abastecimientos que el 1.º de junio llegará a nuestra ciudad un vapor con siete mil toneladas de trigo argentino, las cuales serán destinadas íntegramente a satisfacer las necesidades de nuestra provincia.

Por cierto, ya que hablamos de esto, debemos recoger las quejas que en remitido que anoche recibimos, formulaba el gremio de hornos, por las dificultades con que tropiezan para adquirir harina, y el abandono en que los deja el alcalde contra los abusos de determinados fabricantes o representantes de éstos, que no les facilitan la harina a que se han comprometido.

—El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó dedicar un recuerdo muy merecido al director y propietario, que fué, de *El Mercantil Valenciano*, y maestro de periodistas, don Francisco Castells. Consiste el recuerdo en rotular la calle de Santa Clara con el nombre del ilustre escritor, y poner una lápida en la casa de nuestro colegio, donde falleció el señor Castells.

Entre algunos admiradores del difunto periodista, ha surgido la idea de abrir una suscripción para costear dicha lápida, y seguramente a esa idea se asociarán los muchos amigos que se honraron con el trato de tan distinguido escritor, entre los cuales nos contamos. Es un homenaje muy digno y muy merecido, al que también se ha adherido la Asociación de la Prensa.

—Mañana darán comienzo las fiestas que el Gremio de Sogueros dedica a su Patrona Nuestra Señora de los Desamparados en su capilla, situada a la entrada del camino de Burjassot. Al amanecer, diana. A las doce, traca. Por la noche, serenata a la puerta de la capilla. De diez a doce, verbena en el antiguo obrador de Sogueros, hoy Marqués de Caro.

El domingo, al amanecer, diana y traca. A las seis comenzarán las misas. A las diez y media será la solemne y gran orquesta, oficiando el coro de la Colegiata de San Bartolomé, y estando encargado del sermón el reverendo Padre don José Carbonell, rector de las Escuelas-Pías de Castellón. Concluida la misa se dispondrá una larga procesión, que recorrerá la carrera siguiente: Salida de la capilla, Trinqueto de Marchalones, Marchalones, Orilla derecha del Rio. Llano de la Zaidía, puente de San José, Guillem de Castro, Jordana, Sogueros, Huerto de Encensada o Marqués de Caro, signo Sogueros, Corona, Beneficencia, Ripalda, Alta, plaza Jordana, calle Salvador Ginor, puente de San José, Orilla del Rio, camino de Burjassot hasta el molino de la Esperanza, recorriendo por el camino de Burjassot a la capilla. A la entrada de la imagen en la capilla se disparará una traca. A las once, disparo de fuegos sueltos en el paseo.

El lunes, martes y miércoles, por la noche, serenata.

Del 22 al 25 de los corrientes se celebrarán en Madrid las sesiones del segundo Congreso nacional de viajantes, representantes y comisionistas de comercio, bajo el patronato de S. M. el Rey, quien presidirá la sesión de clausura.

Las ventajas de este Congreso pueden derivarse para tan respetables clases comerciales, prometen ser importantes, a juzgar por las materias que han de tratarse, como son: Legislación mercantil; Legislación social; Intereses generales de la clase; y Ferrocarril.

El número de congresistas inscritos es muy numeroso, y las Compañías ferroviarias han ofrecido una rebaja del 50 por 100 en el precio del billete de ida y vuelta, que será valedero del 17 del actual al 4 de junio próximo.

Para más detalles, y para las adhesiones, pueden dirigirse los interesados al domicilio de don F. Martí Tarazona (Comedias, 4.º segundo), correspondiente de la Sociedad en Valencia.

—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados celebraron ayer la fiesta anual, dedicada a la Patrona de Valencia, las jardineras de nuestra veiga que tienen puesto de venta de flores en el mercado.

Las rumbosas festeras ofrendaron a la Virgen multitud de artísticos ramos, canastillas y coronas de flores, desfilando entre los primeros los de Amparo Canet, Emilio Felin, Dolores Gámez, José Mesado, Vicenta Porta, José Galán, Ramón Viqueo, Filomeno Giner, Julián Giner, las canastillas y ramos de Eusebio Canet, la canastilla colocada en el centro de la rotunda, hecha por Francisca Estrones, y las coronas de Ramona Rius, Salvadora Martínez y José Felin.

La fiesta comenzó a las diez y media, siendo interpretada por escogida capilla de música la misa en *fa* del maestro Giner.

Al Evangelio ocupó la Sagrada Catedra el doctor don Enrique Ibañez Comes, capellán del Temple, pronunciando un elocuente discurso.

El momento de alzar a Dios, fué solemne. La capilla ejecutó la Marcha Real, de las tribunas cayó espesa lluvia de pétalos de flor, mientras era quemada una larga traca al rededor del templo.

Tan brillante función religiosa terminó tan brillante función religiosa, entre entusiasmas

vitores y aclamaciones a la Reina del Amparo, dados por la multitud.

—A partir de esta fecha, ha quedado autorizado nuevamente el embarque de pasajeros de TERCERA CLASE ORDINARIA con destino a AMERICA.

—El traslado de los juzgados municipales. Ayer decia nuestro estimado colega *La Voz*: "A pesar de cuanto se viene discutiendo y de este asunto, nos consta de una manera rigurosamente exacta que los juzgados, con todas sus dependencias, podían ser instalados antes de cuarenta y ocho horas en la parte de edificio para los mismos destinada del nuevo Palacio de Justicia.

Pero lo que ocurre es que el contratista parece ser que con motivo de cierta reclamación que tiene formulada el Estado, pide toda clase de obstáculos, exclusivamente personales, para que pueda instalarse la Audiencia y juzgados.

Si el contratista director de las obras, y sobre todo el presidente de la Audiencia, adoptase en este caso las energías que deben tener un estado de alarma, que acaso no tenga otra finalidad que la de intentar justificar el empleo de ciertos medios de acción.

Nada importa a Valencia la reclamación más o menos justa que el contratista haga al Estado, y por esto, conociendo como conocemos al arquitecto y presidente de la Audiencia de esta ciudad, estamos seguros de que exigirán al contratista que en plazo brevísimo termine las obras, y que desde luego desaloje los materiales innecesarios que allí existen hacinandos y que queden libres los locales para que puedan instalarse los juzgados por lo menos.

Comedimos absolutamente con el colega. El traslado de los juzgados a la barriada de Rusafa es verdadero error, que ha de evitarse a todo trance.

—Sarapión. Escarlatina y Viruela, curan con el "Eruptivol" López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia San Martín, Bar. Vicente, 17.

—Ayer, en el tren correo de Barcelona, llegamos al presente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima El Turia, don José Barberá Ferrer y don José Manteca, y en el de Madrid, el gobernador civil de esta provincia don Rafael Durán, y el senador don Bernardo Gómez Icaza.

También se encuentra en Valencia don Vicente Gimeno. En el ascenso de esta última línea marcharon ayer tarde el obispo de Fesaca, Padre Cervera, vicario apostólico de Marruecos; el conde de Creixells, con su bella esposa e hija; el barón de Casa-Soler; la condesa de Mansilla, con su distinguida hija; el marino don Joaquín Reig; el jefe de las obras de la sección Sanitaria, don Enrique Rocafelipa; los señores del Banco Comercial don César de la Mora y don René Mombryn, y el industrial don Juan Sala.

—Dientes careados, los evita el Llor del Polo y fortifica las encías. Frasco, 1'50 pesetas.

—Los ingenieros civiles de todas las especialidades, residentes en nuestra ciudad, se reunieron anoche en el Ideal Room a comer, celebrando el feliz resultado de su patriótica intervención para ammorar los gravísimos perjuicios de la huelga que se planteó en el ramo de telecomunicaciones. El acto que nos ocupa, además, sirvió para estrechar los lazos de compañerismo que unen a los señores indicados, los cuales deben tener, y considerarlo como un timbre de heroísmo el pertenecer a cuerpos técnicos en los que su competencia, solo tiene par con los grandes arrestos y su extraordinario amor a la ciudadanía, de que han dado pruebas admirables con ocasión del paro dicho. El número de comensales fué realmente crecido, pues acudieron todos los que ostentan el honroso título de ingeniero, presidiendo la mesa el señor Dienta, a cuyos lazos se sentaban compañeros de todas las especialidades. Se recibió, saludando a los reunidos y adhiriéndose al acto, un efusivo telegrama del señor Amorós, delegado del gobierno, como se sabe, en la organización que se improvisó el encargo del servicio de Telefonos, despacho que fué muy agradecido por los presentes.

No hay que decir que en la comida reinó la más exquisita de las confraternidades, y que a la hora del *champagne* se pronunciaron entusiastas brindis, animado todos ellos por el afecto más sincero a la clase y el amor a la patria más extendido. En medio de gran entusiasmo se acordó constituir la Asociación única de ingenieros de Valencia, con objeto de dirigirse después a los compañeros de toda España, invitándoles a la constitución de una Asociación única nacional. También se acordó dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, reclamando el ofrecimiento de los ingenieros valencianos de hallarse dispuestos a secundar en cualquier momento toda iniciativa que parta de aquéllos, encargándose de cuantos servicios profesionales o técnicos se estime oportunos en beneficio de los altos intereses de la patria y del progreso del orden público.

—Automóviles. Quedará perfectamente arreglada toda avería en el acreditado taller de reparaciones de Francisco B. Mora. Félix Picueta, 3.

—Ayer celebró la Academia de Agricultura del Centro Escolar y Mercantil su fiesta anual a San Isidro.

Por la mañana hubo misa solemne en la iglesia de la Compañía, predicando, muy elocuentemente, el reverendo Padre M. S. J., y a la una de la tarde reunieron los académicos en fraternal banquete, brindando los señores Feo Cremades, Alonso Gutiérrez y Matutano. Entre los comensales recordamos a don José Feo Cremades, concejal y catedrático del Instituto; don Gabriel Matutano, señores Hueso Ballester, Oliag, García Cerda, Beneyto Carratalá, Pérez Sendra, Sendra Guillard, Leonarte Ribera, Lluich Ferrando, Cabedo, Zamora, Ramirez de Arellano, Solano Gandel y Pérez Molina.

Por la tarde se celebró una fiesta literario-musical en el Centro Escolar y Mercantil, ocupando el estrado presidencial el general Eliaz, teniendo a su lado a don José Feo Cremades y a don Manuel Cabrera. Los estrados los ocuparon don José El Comca, ingeniero agrónomo; don José Prósper y don José Albar. Tomaron parte en esta fiesta los señores Alonso y Salamero, quienes declamaron admirablemente bonitas y escogidas poesías de los poetas Martínez Cros y Pérez Molina; el actor del teatro Eslava que recitó unas exquisitas poesías; y don Antonio Alonso, don José Solano y don Eduardo García Pastor, que pronunciaron discursos.

El discurso-resumen estuvo a cargo del catedrático de la Universidad Padre Manuel Cabrera, quien expuso el concepto de la agricultura, deducido de los discursos de los señores García y Solano.

La sección musical del Centro interpretó admirablemente bonitas composiciones. A las once terminó la velada.

—Se pone en conocimiento del público en general, que, salvo contingencias, saldrá de este puerto, con destino a los de Nueva York, Habana y Veracruz, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, LEÓN XIII, administrado por el capitán don José El Comca, con preferencia y TERCERA CLASE ORDINARIA.

—Tenemos entendido que la Dirección de la Compañía Peninsular de Telégrafos ha declarado cesantes a los empleados de esta Central, señores Casanova, Sacristán y Almela, que desempeñaron cargo en la disuelta Junta de Defensa. También ha sido declarado cesante el capataz Aparicio.

—Arados de veterofera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de don Juan de Villarrasa, número 2.

Advertisement for Don Ramón Vila y Belenguer, deceased on May 7th at age 63. Includes details about his family and funeral arrangements.

Advertisement for Don Antonio Andrés Piquer, deceased on May 16th in 1914. Includes details about his family and funeral arrangements.

Advertisement for Píldoras Pink, a health supplement. Claims to be the most precious of riches, the richness of blood, and the only one that gives health.

—La velada literario-musical celebrada ayer en "Lo Rat-Penat" resultó muy amena. En ella tomó parte el sexteto, que ejecutó selectas composiciones.

—Los poetas M. Thous (hijo), J. Almela, don Gregorio Zapater, don J. M. Bayarri, don Francisco Andrés y don Jenaro Genoves, hicieron las delicias del público, recitando hermosas poesías.

—La niña Anita Romero y la señorita M. Mathu, cantaron "Canso de la mare" de Peydró, y "Tris records", respectivamente, acompañadas al piano por su maestro don J. Andrés, y fueron muy aplaudidas.

—Sillones de juno, mimbre y médula, propios para casinos y casas de campo. Gran surtido en la ebanistería de E. Vilella, Paz, 17.

—Suscripción para la Comunidad Pascual de los presos en la cárcel Modelo y San Miguel de los Reyes. Don Francisco Martínez Martínez, 2'50 pesetas; doña Carmen Caro, viuda de Saavedra, 5; don Pedro Viallba, 2; señor barón de Alcañal, 25; señora marquesa de Montortal, 15; una hija de María, 2; don Jenaro Mira, 5; don Juan Antonio Palacios, 5; don Vicente Montfort, 4; de tres hermanas, A. F. y L., 2; señor B., 2; X. Y. Z., 5; don Antonio Fages Romeu, 25; don Santiago García, 15.

—Reciben las distinguidas familias de Raga y Berenguer nuestros plicemes. —El presidente accidental del Fomento Industrial y Comercial recibió ayer el siguiente telegrama del presidente efectivo: "En representación entidades económicas Valencia, y acompañado por nuestro querido paisano. Fuster, he visitado al señor Holanda, director del Norte, quien con gran simpatía, demostrando una vez más el cariño que la Compañía del Norte profesa a Valencia, ha ofrecido restablecer expresamente Barcelona, en cuanto disponga de locomotoras que están reparándose, restablecimiento que será siempre antes de mediados de junio, autorizándose para que lo haga público en Valencia.—Marqués de Mascarell."

—En vista de este despacho, fué enviado el siguiente a Madrid: "Director Caminos Hierro Norte.—Fomento Industrial y Comercial reino de Valencia, agradece vivamente sus amables gestiones y decidido propósito para restablecimiento en primera quincena junio del expreso Barcelona-Valencia, que satisfará apremiantes necesidades de esta región.—El presidente accidental, Vicente Puchol."

—Tos, catarros, bronquitis, cura rápida y radical con el Gomeroloy Penolosa. —Viendo nuestro celoso prelado la estrechez con que vive el Colegio Valenciano de Sordomudos, le ha señalado una importante subvención anual, con la que ayudará al sostenimiento de dicha institución benéfica y docente.

—El Patronato de dicho Colegio envía por nuestro conducto las más expresivas gracias al caritativo y sabio don. —Hoy, a las seis y media, continuará en el Ateneo Mercantil la reunión comenzada ayer para constituir la Asociación de la clase médica.

—Se ruega a todos los señores que, sin ser industriales, comerciantes o propietarios, perteneciente a la citada clase, asistan a la reunión anunciada. —Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, agitación de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos ácidos, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, zumbidos de oídos, vómitos, etc. Todos estos síntomas se curan con el Elipir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Se convoca para hoy, a las siete y media de la tarde, en el café León de Oro, a los jóvenes que simpatizan con la constitución de una Juventud Aragonista en esta capital. —Retención de las cantidades recaudadas para la organización de los sonnetes de esta capital. —Suma anterior, 4.450 pesetas.—Un valenciano, 100 pesetas; un entusiasta del sonnet, 100; don Manuel Duato, 50; don José de la Cuadra, 25; don Francisco Merle, 25; don Luis Cerveró, 25; don Jesús Jofre, 25; J. y E. Campoy, 100; don Agustín Gasó Oliag, 50; don Jacinto Gil de Avallé, 50; don Salvador Zaragoza Ripollés, 400; don Antonio Peris Gómez, 50; don Manuel Galindo Escuder, 100; don Manuel Galindo Galindo, 50; don José Bras Fatjó, 50; señor conde de Villamar, 400; un amigo del orden, 5.—Total, 5.435 pesetas.

—Está abierta la suscripción en las oficinas provisionales de los sonnetes, establecidas en el archivo de la capitania general.

Advertisement for Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Includes information about bond payments and interest rates.

Table with columns for 'CLASE DE VALORES' and 'Valor líquido del cupón Ptas.'. Lists various bond types and their corresponding interest values.

Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen. En Madrid: Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España. En Barcelona: Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao, Banco de Bilbao. En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia: Cajas de la Compañía. Y en todas las Agencias y correspondencias del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España. Madrid 30 de abril de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González.

Advertisement for APOLO cinema. Features the film 'RAQUEL MELLER' and lists showtimes.

publicana y Republicano Español, por no haber constituido la Federación en Valencia, según orden recibida del Directorio de la Federación de Madrid, y dejar en libertad a todos los correligionarios para que voten la candidatura más afín a los ideales que persigue la citada agrupación.

—Como dijimos, ayer marchó a Cullera, invitado por el Ayuntamiento de esta ciudad, el capitán general señor Palanca, con objeto de asistir a las fiestas que allí se celebran. —Se ha posesionado de su destino el nuevo jefe de Estado Mayor de la región, general de brigada don Jorge Fernández de Heredia, habiendo cesado, por lo tanto, el coronel señor García Cabrera, que lo ha desempeñado interinamente, muy acertadamente.

—El capitán general ha dispuesto que los jefes y oficiales procedentes de la Academia General que deseen asistir a los festejos que se celebrarán en Toledo y Madrid los días 20, 21 y 22 del actual, para solemnizar el XX aniversario de su promoción, lo soliciten de su autoridad, para expedírseles pasaportes por cuenta del Estado.

—En la prensa de Madrid leemos la siguiente noticia: "Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Cavanillas, hija mayor del oficial mayor del ministerio de Hacienda, don Rafael, para el distinguido oficial de caballería, don José María Cavanillas. La boda tendrá lugar el 16 de julio, día del santo de la novia."

—Ayer tarde comenzó el tercer ejercicio de las oposiciones a maestras nacionales. El cumpleaños de S. M. el Rey

Recepción en Capitanía. Con motivo de ser mañana el cumpleaños de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), el capitán general de esta región recibió en el acto de corte. Tendrá lugar dicho acto en la casa palacio de esta capitania general, desde las doce, a las corporaciones y personas que han de efectuarlo por separado, y a las 12'30 a las demás autoridades civiles y militares y personas invitadas a dicho acto.

—La recepción militar tendrá lugar por el siguiente orden: General gobernador; los demás generales, a las cabezas de sus cuerpos; oficiales generales sin mando; Maestros; Inválidos; Estado Mayor de la región; Artillería; Ingenieros; Infantería; Caballería; Carabineros; Guardia civil; Retirados; Clero castrense; Intendencia; Intervención; Sanidad militar; Cuerpo jurídico; Veterinaria; Obleinas militares; Cuerpo de Seguridad; Cruz Roja.

—Las bandas y músicas de todos los cuerpos de la guarnición, con las escuadras de gastadores y una compañía con bandera, se hallarán a las 11'45 en la inmediación de la puerta principal de palacio, para tomar durante la recepción y hacer los honores correspondientes.

—Hoy y mañana se leerá vóveta a las diez de la noche, y los señores jefes de cuerpo autorizarán en ambos días para ir al teatro, a un número proporcionado de clases y soldados. La guarnición vestirá de gala en dicho día. Se izará el pabellón nacional en los edificios militares, que se adornarán con colgaduras, y la artillería hará las salvas de ordenanza.

Noticias teatrales. TEATRO RUIZAF.—El anuncio de estrenarse ayer en este teatro la primera jornada de la película MACISTE, hizo que se llenaran todas las sesiones hasta los toques, y el éxito correspondido a la expectación que este asunto había despertado entre el público, pues la película gustó extraordinariamente, tanto por el interés del argumento, como por la lujosa presentación o interpretación, por los más notables artistas de la ITALIA FILM, y especialmente por el protagonista, el FORMIDABLE ATLETA MACISTE, que hace verdaderas hazañas.

Resumiendo: serán pocos los que se quejen sin ver esta novedad cinematográfica, que será, seguramente, el éxito de la temporada.

GLYMPIA.—Hoy jueves, herido y despedido de la aplaudidísima artista NINON, tan querida de nuestro público. Con dicho motivo, ha escogido sus más famosas creaciones, para fin de fiesta de las funciones de tarde y noche. Estas se comprenderán del juguete cómico, de Muñoz Seca, *La casa de los crimenes*, y del sainete de Amiches y Abati, *Las lágrimas de la Trini*, cuyo éxito siempre sigue en aumento. Mañana repartición de la artista en miniatura CONCHITA GONZALEZ, con su repertorio de imitaciones de las más encumbradas caucasionistas españolas y extranjeras.

FIESTA EN LAS AVEMARIANAS. El próximo domingo celebrarán su fiesta anual las Hijas del Ave-Maria, o sea, las alumenas adultas y las antiguas de la Colonia Escolar de Benimamet. A las nueve de la tarde, a las 8 de la mañana general, y por la tarde, a las 8 de la mañana general, y por la tarde, a las 8 de la mañana general, y por la tarde, a las 8 de la mañana general.

Corona de siemprevivas a San Vicente Ferrer: Primero, Romance, de Juan Reig y García. Segundo, Vicente, del poeta Querol. Tercero, Pedimento, de Gregorio Gisbert. Cuarto, Gloria a Vicente, de Miguel Vicente. Roca, Quinto, Extranjero y valenciano (diálogo), de Teodoro Livrenté. Sexto, Oda, de Antonio Aparisi y Gilyarro.

Teatro Principal Gran compañía de dramas norteamericanos y obras de gran espectáculo Hoy, a las 10 noche: El Castillo de los Fantasmas o la Máscara de los Dientes Blancos

Teatro Ruzafa Empresa CINE MODERNO Todos los días EXITO Primera jornada de MAGISTE

Teatro Lírico Temporada de cine Hoy, GRANDIOSO PROGRAMA Colosal éxito de la extraordinaria película, en 3 partes, titulada Rapsodia satánica

ESLAVA COMPAÑIA DE COMEDIA Hoy a las 6:30 tarde y 10:15 noche, MODA Cobardias FIN DE FIESTA por la genial

Teresita Pons Cine EL CID EXITO: EXITO: EXITO Incomparable éxito de la 6.ª Jornada de En las garras del león

Diario de avisos SOCIEDAD ANONIMA "CARBONES CHUSTER".—Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a junta general extraordinaria de señores accionistas para el día veintiséis del corriente mes de mayo, y seis horas de la tarde del mismo, en el domicilio social, plaza del Poeta Badenes, número uno, en cuya junta, que tiene entre otros objetos el de substituir a la ordinaria que, según el artículo 23 de los Estatutos sociales, debió celebrarse en el primer trimestre del año actual, se tratarán los siguientes puntos:

Bombas diferenciales para 1.500 litros Vendo barata instalación casi nueva, para pozo de veinte a treinta metros de profundidad. Ricardo F. Gómez - Montalbán, 7, Madrid

Alquileres Se alquilan unas habitaciones exteriores para una señora sola o madre e hija. Razón: Pintor Sorolla, 37, 2.ª, duplicado.

SIN Leedme Sugestiva novedad, lectura acariaciadora y de gran provecho en todas las edades y circunstancias de la vida humana. Tal es, por su contenido y estilo, un librito de 92 páginas, que acaba de publicarse, calcaido en la singularidad ejemplar del Beato Gaspar de Bono y su familia. Aparece elegantemente impreso y ricamente ilustrado por nuestro excelente prelado. Su autor, el cura de San Nicolás, abad del M. V. Cabildo de párrocos. Véndese en las principales librerías católicas de Valencia. Precio, 50 céntimos.

LOS PERIÓDICOS OFICIALES La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Confirmando en sus actuales cargos al personal del cuerpo de Vigilancia, en armonía con el real decreto de 4 del actual. Convocando al VIII Congreso de premios con arreglo a las bases de la Junta Central de Protección a la Infancia. Disponiendo que se modifiquen las juntas locales de dicha entidad, y dándose las reglas a que han de sujetarse los vocales para la vigilancia de los niños sometidos a lactancia mercenaria.

El regreso de la Reina En tren especial llegó a Madrid, procedente de Sevilla, la Reina doña Victoria Eugenia, con sus hijas las Infantitas doña Beatriz y doña María Cristina. En la estación fué recibida la Soberana por el Rey, la Reina doña María Cristina, la Infanta doña Isabel, la ex-Reina doña Amelia, los señores Maura, Goicoechea, González Hontoria, La Cierva, Maestre, Santiago, el obispo de Sión, la condesa de Romanones, la duquesa de Parent y las autoridades. En la estación conversó el Rey con el señor Maura, relevándole de ir más tarde a Palacio. La Reina fué recibida en la puerta del Príncipe por el Príncipe de Asturias, la Casa Militar, los ayudantes de Su Majestad y otros palatinos.

DE PALACIO Visitó al Rey una comisión de la nobleza catalana, presidida por el señor marqués de Castell dos Riús, y entregó a Su Majestad las ordenanzas por que se rige dicha nobleza. El Rey, que se halla interesadísimo por los asuntos de Barcelona, les dirigió varias preguntas acerca de diferentes cuestiones que afectan a dicha capital. También recibió el Monarca en audiencia al agregado militar de la embajada inglesa y siete aviadores de dicha nación, y al gentil-hombre señor Corona. En Palacio ha sido proyectada una película titulada "Socorro a los heridos", donada al Rey por el Comité de la Cruz Roja de Berna.

Las fiestas de San Isidro Ayer tarde se celebró en la pradera de San Isidro la tradicional romería. A pesar del tiempo desapacible y del fuerte viento que soplabá, hubo gran animación. La Infanta doña Isabel, acompañada de su dama de honor, la señorita Bertrán de Lis, estuvo en la pradera. La Infanta fué obsequiada con gran cantidad de baratijas, y repartió bastante dinero entre los modestos industriales. La gente le prodigó una gran ovación.

La Exposición hispano-francesa de Zaragoza El presidente del Comité ejecutivo de la Exposición hispano-francesa de Zaragoza ha recibido un telegrama, dándole cuenta de que el gobierno francés ha acordado que asista a la Exposición el ministro de Instrucción pública, de la república vuesa. La entrada del ministro será por Irún, y llegará a Zaragoza el día 20. En Casetas le esperarán el embajador de Francia y el introductor de embajadores, en nombre del ministro de Estado. Se está preparando todo lo concerniente a hospedaje y recibimiento de dicho personaje. También se esperaba el ministro de Instrucción pública de España, señor Siló.

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se celebró ayer una reunión, a la que asistieron las Sociedades obreras de Alcalá de Henares, para tratar del reciente día de votos. Aseguran que saldrá triunfante el señor Sabarot. El domingo próximo se celebrará un mitin de la Alianza de las izquierdas. Presidirá el acto Pablo Iglesias, asistiendo el señor Lerroux, que ha llegado hoy a Madrid, y otros oradores.

Banquete íntimo El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha sido obsequiado con un banquete por varios amigos. La comida ha tenido carácter íntimo.

Los carteros declarados en huelga Una numerosa comisión de carteros de los últimos días expulsados del cuerpo, visitó esta mañana al señor La Cierva, explicándole su angustiosa situación y la de sus familias, y reconociendo que procedieron mal, pero que fué debido a requerimientos extraños. El señor La Cierva se lamentó de la situación en que ellos mismos se han colocado, pero les prometió hacer todo lo que le sea posible para satisfacer las aspiraciones de los carteros castigados.

Se admite la dimisión del conde de Romanones La junta general del Ateneo, en sesión celebrada hoy, le ha admitido la dimisión de presidente al conde de Romanones. Votaron en pro de la dimisión 63 votos y en contra 28. Se indica para substituir al expresidente del Consejo de ministros a los señores Sánchez Toca, Melquíades Álvarez y Alba.

Barlovento de Oriente De aquila, inmediata a él, magnífico chalet con diez camas y buen confort, denominado "La Caseta", en Oriente: señor Silvego Tolsa, calle Arzobispo Segría, 22.

Bombas para 1.000 litros Vendo barata instalación de tres bombas para pozo de unos cincuenta metros de profundidad. Ricardo F. Gómez - Montalbán, 7, Madrid

CINE SOROLLA Exito de la REVISTA PATHE, núm. 527, infomosa día de actualidad. Extraordinario Exito de la hermosa película, en cuatro partes, asunto inventadísimo, bella presentación y espléndida fotografía. La farsa vista desde mi palco por la genial y bellísima artista MARIA CORBIO y ENRIQUE ROMA. Completado programa una película cómica. Lunes, gran suceso: ARMAS AL HOMBRO, por CHARLOT

De Marruecos En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa, manifestando que el alto comisario en Marruecos comunica que las fuerzas indígenas y auxiliares combinadas ocuparon importantes posiciones entre Adzul y El Gomis de Amegher, dominando el territorio de Abuh, desde el cual trabajan contra nuestro protectorado algunos jefes de El Raissul. En la operación tropezamos con alguna resistencia. Entre las escasas bajas que sufrimos, figuran dos oficiales, el capitán señor Escalco y el teniente señor Melchenderas, que resultaron levemente heridos. En Melilla también ocupamos varias posiciones, realizando la operación una harka amiga con fuerzas regulares indígenas.

Los aviadores Ayer fueron recibidos en audiencia por el Rey los aviadores ingleses recientemente llegados a Madrid. Don Alfonso elogió a los pilotos británicos por la pericia demostrada.

La gripe y la emigración Por el ministerio de Fomento se publicó una real orden, en la cual se dice que desapareció la gripe en varias provincias de España, reducida en otras a casos esporádicos y existiendo en forma epidémica en contados pueblos, cesan las causas que impusieron las limitaciones establecidas para la emigración por los reales decretos de 29 de noviembre y 10 de enero. En consecuencia, se dispone: Primero. Que se autorice el embarque de emigrantes por todos los puertos habilitados de la Península e islas adyacentes, siempre y cuando acrediten aquellos ante los inspectores de emigración, mediante certificado expedido gratuitamente por la autoridad local respectiva, que no proceden de puntos donde la gripe existe en forma epidémica. Y segundo. Que asimismo se autorice el transporte de emigrantes en barcos legítimamente dedicados a este servicio, admitiendo el número total de los que puedan conducir conforme a su habilitación, quedando, por tanto, sin efecto las restricciones marcadas en la real orden de 10 de enero último.

Sobre la visita al señor Maura El periódico El Sol dice que la visita de los prohombres del partido liberal al señor Maura no tiene importancia alguna, pues no les acompañaba ni la opinión ni ninguna clase de ideales. Califica la visita de fantasmas y artificios.

Las elecciones provinciales La Gaceta inserta una real orden disponiendo que las elecciones de diputados provinciales que debían celebrarse en la primera quincena de junio, se verifique el día 6 de julio, tomandose posesión los electos en el mes de agosto.

El ministro de Fomento En el tren expreso de Sevilla llegó el ministro de Fomento, que fué recibido en la estación por el alto personal del ministerio. El señor Ossorio y Gallardo viene sustituyendo del estado del confiado agrario en Andalucía.

El presidente El señor Maura permaneció toda la mañana en su domicilio. Recibió allí la visita de algunos ministros, entre ellos la del señor ministro de Fomento, que le informó de sus impresiones sobre los conflictos pendientes en Andalucía.

NOTICIAS CORTAS Los exministros regionalistas, señores Ventosa y Cambó, escribieron al ministro de la Gobernación, solicitando el inmediato levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, con el fin de que el gobierno no utilice esto como arma electoral. El ministro les ha contestado que nunca tuvo el gobierno intención de utilizar el estado anormal como arma en las próximas elecciones. Continúa bastante mejorado de las lesiones que sufrió ayer en el accidente automovilístico el general Rivera. —El día 17, cumpleaños de Su Majestad, los socios del Casino Maurista obsequiaron al señor Ossorio y Gallardo con una de las últimas producciones del malogrado escultor Julio Antonio.

Chismorreo electoral Según un periódico de la Corte, que ha venido en varias legislaturas usufructuando determinadas aces, y que por lo visto está convencido que no contrará esta vez con el apoyo del gobierno, la designación de candidatos está acarreando disgustos, tanto a los que se creen con derecho para serlo, como a los ministros de la Gobernación y de Fomento, por según dice el citado colega, la preponderancia excesiva que dentro del gabinete ha adquirido el señor La Cierva. En corroboración de esto, el periódico a que aludimos, se entretiene en contar varios casos que dice ocurridos entre los señores Goicoechea, Ossorio y Gallardo y La Cierva, de que hacemos gracia a nuestros lectores, porque la intención opionista del tal periódico es notoria, y otros informes, que nosotros hemos recogido, no acreditan la exactitud de la versión.

El levantamiento de la suspensión de garantías En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará, como repetidamente se ha anunciado, de la contestación que ha de darse a las gestiones de los liberales, encaminadas a que sea levantada la suspensión de las garantías constitucionales. Todos los informes recogidos acusan en el gobierno una intención favorable a satisfacer el requerimiento que se lo ha hecho, pero esto no obstante, se estima por la generalidad que las circunstancias presentes exigen en este respecto que se proceda con cierta parsimonia.

La fiesta de los agricultores Ayer mañana se celebró en la Granja Agrícola de la Mitelada, con inusitada brillantez, la fiesta de San Isidro, organizada por las Corporaciones agrícolas. Presidió, en atención a hallarse ausente el ministro de Fomento, el subsecretario, quien en la Asamblea de la mañana tuvo a sus lados a los señores Santa Cruz Arístizabal, conde de Montornés y Martínez de Velasco. El secretario, señor Cánovas, dió lectura a las conclusiones presentadas por los agricultores y ganaderos, que fueron aprobadas unánimemente. El señor Gascoñ, director de la Liga Agraria, dió a su vez lectura a una exposición al gobierno, en la que se pide que no persista como acaparadores a los pequeños agricultores.

Exposición de encajes Mañana tendrá lugar la inauguración de la Exposición de encajes organizada por la junta del Bazar del Obrero.

El día Taurino LA ISDRADA MADRILEÑA Aunque a la prensa no le preocupaba gran cosa que Josellito saliera en cama y que persistiese la fiebre de Belmonte, porque el día propio del Santo hay siempre un contingente de "isidros", que basta para llenar la sartén, tampoco debió desagradarle que el trianero fuera parte en la corrida. De la entrada no hay que hablar, hasta el tejadillo, y eso que la tarde era más que fresca y soplaban un viento bastante mojesto. Asisten a la corrida los oficiales aviadores, que se presentaron en un palco acompañado de varios oficiales españoles. El público le recibió con unánimes aplausos, a los que contestaban militarmente. También hubo palmas para las cuadrillas, monachos y mulilleros inclusive. Todo era, pues, júbilo en la gran mequetruque, aunque duró solo la alegría minutos contados. Primer toro.—Grandulón y basto. Gaona da unas verónicas con buen estilo en dos tiempos y ja picar; es decir, a intentar picar, porque el programa oficial ningún número de pitonencia, y solo por complacer a los forasteros se somete al tuesten. Convencionalmente fuegoado el buey, saltó al corro Gaona, que encuentra a su enemigo dándole el calor que a él le sobra a un caballo muerto. La facienda es de las de luto de vida, pero de vida alegre, por lo que el mejicano baila. Después de un pinchazo, y otro, y un metisaca en los bajos, una puntalá atravesada con "espantá" clásica, en la que casi es alcanzado; otra pinchadura chalequera, un achuchón dejando la muleta en la cara para librarse del hule, media estoada, otro achuchón saliendo enganchado y derribado, y aunque resulta liso, se resiente de un pie; otro pinchazo y etc., etc. El toro, de lo absurdo, pero lo está más al público, que de lo suyo, el matador, aunque no falten isidros que aplaudan la faena, sin duda por lo que duró. Al ser arrestrado el manso, un guason gritó: ¡Vivan los bueyes del Santo!

Segundo.—Completamente rústico y un ratito feo. El público se indigna, pero como el animal fuecho se arranca de largo, en las primeras varas, se acaba pronto la bronca. Después lo hace todo, incluso dar coacs. Así y todo toma los puyazos reglamentarios y pasa a manos de Maera y Magritas, y éstos hacen la transferencia al matador. El bicho está apolladísimo, y Belmonte comienza con un pase ayudado, al que siguen otros sin parar, porque el bicho gapeaba. Hay un achuchón aparatoso, y el trianero sale por pies. Con el estoque, después de un pinchazo leve, atiza un moqueo bajo con vomito copiosísimo. (Pitos).

Tercero.—Lo saluda Dominguín con unas verónicas, entre las que solo una merece el calificativo de buena. Resumen del primer tercio: cuatro varas y un caballo. Se distingue con el palo "Maos duras". El toro, que quedó, pasa a jurisdicción de Dominguín, que se aborramó la cabeza; que lleva por las narices. La faena es vulgar, y como final atiza media atravesada y otra media que le utilizó al de Pérez la mano izquierda, obligándole a acostarse. (Pitos).

Cuarto.—Grande. Rodolfo intenta torrear de capa y no puede sujetar al buey, que se limita a taparse en varas. Un quite templado de Belmonte es aplaudido. Gaona coge los pafos, cambia sin clavar, y después de varios adornos, coloca un par, del que se desprende un pallio. Deja otro al cuarto, saliendo rebotado, y luego otro, después de infinidad de pasadas en falso, porque han aburrido al animal a fuerza de manlagoes. El de Méjico brinda a los oficiales jagres. El tanteo lo hace con un buen pase ayudado, y el resto es solo regular. Viene después un pinchazo en tablas, otro más, un achuchón y perdemos la cuenta de los pinchazos, achuchones, etc. El pueblo bofeza. Quinto.—Bastote. Belmonte intentó torrear de capa y no consiguió su propósito. El bicho demostró alguna voluntad al estoque, pero embullado y soso. Al presentarse Catalismo en el presente es de desquite ni mucho menos, y como viene Juanito que los rumores se acortaban, dió dos rodillazos y fueron de efecto contraproducente, porque la ventajilla no se la tragaron ni los isidros. Se pone de pie, y sin andarse con rodeos, aprovecha una igualdad casual y atiza media que mata sin puntilla. (Palmas).

Sexto.—Chico, sin poder y sin bravura. Pasó su vida en gloria. Dominguín encuentra al toro quedado e inerte, y muletea breve, y tira la espada, que queda atravesada, pero produce su efecto, que es lo que el toledano pretendía. Por lo que antecede, se ve que los bueyes de San Isidro cumplieron como buenos, y que Gaona, Belmonte y Dominguín podían haberse quedado en casa.

DE PROVINCIAS NOTICIAS DE CADIZ Cadix.—El incendio en los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos puede considerarse como concluido, aunque de los resacas han surgido hoy algunas llamas. Se espera la llegada del alto personal de la Tabacalera y de los peritos de la Compañía aseguradora para hacer las pérdidas sufridas. —Ha zarpeado para la Argentina el "Indiferente" de Bordón. CONFLICTO EN ALMERIA POR FALTA DE PAN —Almería.—Se agrava el conflicto por la falta de harina. Las autoridades locales se han dirigido al delegado trianero de Alfacete pidiéndole en fin de harina. DE SEVILLA Sevilla.—La despedida tributada a la Reina fué muy entusiasta. Los señores de la corte, como María Luisa, bajo la dirección del notable pintor Joaquín Bilbao, adornaron el vestíbulo comedor y cochecama con miles de clavos y rosas, dándole un aspecto artístico y fantástico. La Reina, al subir al tren, quedó agradadísima, sorprendida, y admirando el adorno de flores, tributo grandes elogios a los floreros sevillanos. —El ministro de Fomento vistió el terreno, estudiando con sus acompañantes el proyecto del señor Mendoza de canalización del río Guadalquivir, para hacerlo navegable desde Sevilla a Córdoba. En Córdoba subió al expreso, continuando el viaje a Madrid. MARIANO BENLLIURE Almería.—En el tren correo regresó a Madrid Mariano Benlliure, que vino a presentar las piezas del monumento al general San Martín, libertador del Perú, que ha modelado por encargo de aquel gobierno. Con el mismo objeto vino también el cónsul general del Perú. El señor Benlliure se ha interesado por la creación de un Museo de Arte en esta capital, ofreciendo contribuir con obras suyas. Se dirige ahora a Zaragoza, con objeto de inaugurar la Exposición hispano-francesa. De allí se trasladará a París para clausurar la de Arte español. UNA ANCIANA HERIDA POR OTRA MUJER Vitoria.—En el cercano pueblo de Orizco se hallaba en el campo labrando una mujer, la cual, sin que se sepan los motivos, dió un golpe en la cabeza a una anciana con un azadón. Conducida inmediatamente al pueblo, fué reconocida por el médico, quien no le concedió gravedad alguna a la lesión que le habían producido a la anciana. Esta está gravísima. El suceso ha sido muy comentado.

En Gobernación El subsecretario de este ministerio, al recibirnos esta madrugada a los periodistas, nos manifestó que el orden era completo en toda España, según le comunicaban los gobernadores de las respectivas provincias.

Del extranjero Lituania contra los bolcheviques Berna.—El gobierno lituano ha dirigido a la Conferencia de la Paz, a los gobiernos de la Entente y a los de los países neutrales la siguiente Nota: "Para conjurar el peligro de la anteaunzadora invasión bolchevica en Lituania y Polonia el gobierno lituano ha propuesto al gobierno polaco organizar una defensa común bajo las siguientes condiciones: Polonia se compromete a reconocer a Lituania como Estado libre e independiente en las fronteras reivindicadas por Lituania en la Conferencia de la Paz, es decir, los gobiernos de Vilna, Kovno, Groano, Sivalki, una parte de la Curlandia y de la Prusia Oriental, con Vilna como capital. Mientras se espera la solución de la cuestión lituana en la Conferencia de la Paz el gobierno polaco se compromete a respetar los derechos soberanos del Estado lituano sobre los territorios de su Estado así delimitado y a reconocer al gobierno lituano actual. Las tropas polacas que vengán a combatir contra los bolchevitas sobre los territorios lituanos serán consideradas como cuerpo expedicionario de refuerzo. En las mismas condiciones las tropas lituanas combatirán contra los bolchevitas en territorio polaco. El gobierno lituano juzga de su deber defender este territorio contra todo invasor, bien sea éste polaco o bolchevita. Alemania dice...

Desde Berlín dicen que el ministro alemán conde de Brockdorff Rantzau, dirigió el martes a Clemenceau, presidente de la Conferencia de la Paz, tres notas. La primera dice: "De acuerdo con mi aviso dado en la nota del 9 de mayo, me permito entregar las siguientes declaraciones: La comisión de Economía nacional alemana encargada de examinar la repercusión de la vincendarion de paz aliadas, en la situación de generaciones alemanas, se ha convertido en un estado agrario en una nación industrial. Como Estado agrícola, Alemania podría alimentar a 40 millones de hombres. En calidad de nación industrial, está en condiciones de garantizar la alimentación de 67 millones de almas. La importación de viveres, ascendió en 1913 a unos 42 millones de toneladas. Antes de la guerra, vivían en Alemania del comercio exterior y de la navegación y de la elaboración de primeras materias, unos 15 millones de hombres. Según las estipulaciones del Convenio de Paz, Alemania tendrá que entregar todo el tonelaje incrementado y nuevas construcciones útiles para el tráfico de ultramar. Además, los astilleros tendrán que trabajar durante los próximos cinco años, ante todo, para los gobiernos aliados y asociados. Alemania pierde también sus colonias; la totalidad de sus bienes, intereses y títulos en los países aliados y asociados, colonias y posesiones y protectorados, quedarán sometidos a una liquidación a cubrir, en parte, las exigencias de la indemnización, o estarán expuestas a cualquier medida bélica económica que las Potencias aliadas y asociadas juzgen necesaria. De cumplirse las condiciones territoriales del Convenio de la Paz, Alemania perdería en Oriente sus territorios más importantes. Respecto al cultivo de cereales y patatas, eso equivaldría a la pérdida de un 24 por 100 de la cosecha total de estos viveres. Por lo demás, la intensidad de producción agrícola disminuiría fuertemente; por un lado, quedaría dificultado el suministro de ciertas primeras materias para la industria, y por otra, aquella resultaría perjudicada, como todas las demás industrias, por falta de combustible. Además, Alemania tendría que ceder a favor de sus vecinos casi tres cuartas partes de su producción de mineral de hierro, y unas tres quintas partes de su producción de zinc. Toda esta pérdida de producción propia, la paralización de la economía causada por la pérdida de las colonias, de la flota y de las

Se espera la rendición de San Peterburgo Copenhague.—Informes recibidos por vía Estocolmo anuncian que la rendición de San Peterburgo es esperada en breve. Parece ser que todos los jefes bolchevitas han abandonado la capital. Está prohibida toda reunión en las calles de San Peterburgo, y los bolchevitas disparan sobre los grupos de más de tres personas. Créese posible que los finlandeses ataquen a dicha capital. Deliberaciones París.—Los jefes de los gobiernos norteamericano, italiano, británico y francés se reunieron para deliberar sobre los problemas económicos, asistiendo a la sesión varios peritos. El Consejo, formado por los ministros de Negocios Extranjeros de las grandes Potencias examinó los Tratados de 1839, y oyó a los delegados belga y holandés. Estudió también la repatriación de los prisioneros rusos que hay en Alemania, el mantenimiento del orden en el Schleswig y las cláusulas del Tratado que se ha de firmar con Austria-Hungría referente a la Galitzia. Para el caso que Alemania no firme la paz París.—El Consejo de los Cuatro se ha reunido, dejando ya ultimadas las operaciones militares que se llevarán a cabo en Alemania, en el caso que no se llegue a firmar la paz. Todas las Potencias aliadas redoblarán en ese caso el bloqueo. Por el contrario, está todo dispuesto para levantarlo inmediatamente una carta firmada del Tratado de Paz. Una sexta de Clemenceau París.—M. Clemenceau ha contestado a Brockdorff Rantzau, en nombre de la Conferencia de la Paz, con la siguiente carta: "Señor presidente: Tengo el honor de acusar a usted recibo de la nota del día 10, relativa a la legislación internacional de trabajo, así como de nuestro proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. La contestación de los gobiernos aliados y asociados es la siguiente: Primero. Tómese nota de la declaración hecha por los delegados alemanes de que la paz inferior y progreso de la humanidad dependen de la solución de las cuestiones obreras, y que están convencidos de que tales resoluciones serán facilitadas en lo sucesivo, cuando los espíritus de los hombres queden liberados del temor de una nueva guerra. La primera parte del proyecto de las condiciones de paz, prevé los medios por los cuales tales condiciones pueden ser llevadas a la práctica, y en la segunda sección se exponen los principios para estudiar la organización internacional del trabajo, así como la Sociedad de las Naciones. Segundo. En lo sucesivo, el derecho para votar país de participar de la organización internacional del trabajo, será asegurado, cuando sea admitida en la Sociedad de las Naciones, con arreglo al artículo primero del Tratado. Tercero. No se ha juzgado necesario convocar. Las conclusiones de la Conferencia sindical de Berna están reproducidas en el proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. El proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional preparado por el gobierno alemán, presenta una laguna de importancia, pues no contiene ninguna disposición que prueba la representación de los trabajadores en la Conferencia internacional. Los gobiernos aliados aseguran la realización de las reformas que las clases sociales obreras tienen más que nunca derecho a esperar, después de las muchas pruebas a las que el mundo ha sido sometido durante los cinco años últimos. Sirvase recibir, señor presidente, la seguridad de mi alta consideración. Firmado.—Clemenceau."

De París a Estocolmo París.—Según noticias de Estocolmo, ha llegado a esta capital un aviador francés, que hizo el raid París-Copenhague en once horas aproximadamente. El representante del Brasil París.—Se ha presentado a ofrecer sus respetos al presidente de la república, M. Poincaré, el representante en Francia de la república brasileña. Varias noticias París.—Han celebrado una larga conferencia los presidentes de los cuatro gobiernos aliados. Han salido los delegados españoles, a quienes se les hizo una entusiasta despedida. También asistió a la estación el embajador de España en Francia, señor Quintana de León, y el embajador señor Pérez Caballero. Se licencia a los individuos de la Marina París.—Ha comenzado el desarmiento de los individuos...

verse de modo suficiente de primeras materias, procedentes de los países extranjeros. Lo cual causaría la reducción considerable de víveres y aumentaría las necesidades de víveres y vendría la emigración forzada. Pero es más: cientos de miles de alemanes expulsados de sus Estados, hoy enemigos, que entran en las colonias, que significaría que perecerían necesariamente millones de almas por la plaga que se propagaría en las colonias. Ninguna obra de socorro, por grande y duradera que fuese, podría impedir estos fallecimientos en masa; la paz causaría a Alemania un millón de víctimas. Considero un deber el dar a conocer a la delegación de la paz aliada y asociadas estas manifestaciones generales sobre la repercusión del Convenio de la Paz en la población alemana. La segunda Nota dice así: En el proyecto entregado a los delegados alemanes, la parte referente a las reparaciones comienza con el artículo 231, diciendo: "Los gobiernos aliados y asociados declararán que Alemania y sus aliados son responsables como causantes de todas las pérdidas y perjuicios sufridos por los países aliados y asociados a causa de la guerra que les fué impuesta por el ataque de Alemania y sus aliados. Alemania se ha comprometido a hacer las reparaciones sobre la base de la Nota del secretario nacional americano Lansing del 5 de noviembre de 1918, independientemente de la cuestión de la culpabilidad de la guerra. La delegación alemana no puede reconocer nunca que la culpa eventual de un antiguo gobierno de la guerra mundial puedan derivarse derechos o reclamaciones de las Potencias aliadas o asociadas referentes a una indemnización que Alemania por los perjuicios sufridos en la guerra. Además declararon repetidas veces los representantes de los Estados aliados y asociados que el pueblo alemán no deseaba la guerra, y que jamás hubiera emprendido una guerra ofensiva. El pueblo alemán siempre ha estado convencido de hacer una guerra defensiva. Tampoco comparten los delegados alemanes el criterio de los gobiernos aliados y asociados de quién debe ser acusado de causante de la guerra. No pueden decir que el antiguo gobierno alemán haya tenido la única culpa de la guerra. El proyecto sobre la paz entregado por los aliados no contiene palabra alguna que justifique efectivamente el criterio antes mencionado, ni aporta prueba alguna. Los delegados alemanes niegan, pues, se les dé a conocer el informe de la comisión creada por los gobiernos aliados y asociados para el examen de la responsabilidad de los causantes de la guerra. Se espera la rendición de San Peterburgo Copenhague.—Informes recibidos por vía Estocolmo anuncian que la rendición de San Peterburgo es esperada en breve. Parece ser que todos los jefes bolchevitas han abandonado la capital. Está prohibida toda reunión en las calles de San Peterburgo, y los bolchevitas disparan sobre los grupos de más de tres personas. Créese posible que los finlandeses ataquen a dicha capital. Deliberaciones París.—Los jefes de los gobiernos norteamericano, italiano, británico y francés se reunieron para deliberar sobre los problemas económicos, asistiendo a la sesión varios peritos. El Consejo, formado por los ministros de Negocios Extranjeros de las grandes Potencias examinó los Tratados de 1839, y oyó a los delegados belga y holandés. Estudió también la repatriación de los prisioneros rusos que hay en Alemania, el mantenimiento del orden en el Schleswig y las cláusulas del Tratado que se ha de firmar con Austria-Hungría referente a la Galitzia. Para el caso que Alemania no firme la paz París.—El Consejo de los Cuatro se ha reunido, dejando ya ultimadas las operaciones militares que se llevarán a cabo en Alemania, en el caso que no se llegue a firmar la paz. Todas las Potencias aliadas redoblarán en ese caso el bloqueo. Por el contrario, está todo dispuesto para levantarlo inmediatamente una carta firmada del Tratado de Paz. Una sexta de Clemenceau París.—M. Clemenceau ha contestado a Brockdorff Rantzau, en nombre de la Conferencia de la Paz, con la siguiente carta: "Señor presidente: Tengo el honor de acusar a usted recibo de la nota del día 10, relativa a la legislación internacional de trabajo, así como de nuestro proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. La contestación de los gobiernos aliados y asociados es la siguiente: Primero. Tómese nota de la declaración hecha por los delegados alemanes de que la paz inferior y progreso de la humanidad dependen de la solución de las cuestiones obreras, y que están convencidos de que tales resoluciones serán facilitadas en lo sucesivo, cuando los espíritus de los hombres queden liberados del temor de una nueva guerra. La primera parte del proyecto de las condiciones de paz, prevé los medios por los cuales tales condiciones pueden ser llevadas a la práctica, y en la segunda sección se exponen los principios para estudiar la organización internacional del trabajo, así como la Sociedad de las Naciones. Segundo. En lo sucesivo, el derecho para votar país de participar de la organización internacional del trabajo, será asegurado, cuando sea admitida en la Sociedad de las Naciones, con arreglo al artículo primero del Tratado. Tercero. No se ha juzgado necesario convocar. Las conclusiones de la Conferencia sindical de Berna están reproducidas en el proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. El proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional preparado por el gobierno alemán, presenta una laguna de importancia, pues no contiene ninguna disposición que prueba la representación de los trabajadores en la Conferencia internacional. Los gobiernos aliados aseguran la realización de las reformas que las clases sociales obreras tienen más que nunca derecho a esperar, después de las muchas pruebas a las que el mundo ha sido sometido durante los cinco años últimos. Sirvase recibir, señor presidente, la seguridad de mi alta consideración. Firmado.—Clemenceau."

Señor presidente: Tengo el honor de acusar a usted recibo de la nota del día 10, relativa a la legislación internacional de trabajo, así como de nuestro proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. La contestación de los gobiernos aliados y asociados es la siguiente: Primero. Tómese nota de la declaración hecha por los delegados alemanes de que la paz inferior y progreso de la humanidad dependen de la solución de las cuestiones obreras, y que están convencidos de que tales resoluciones serán facilitadas en lo sucesivo, cuando los espíritus de los hombres queden liberados del temor de una nueva guerra. La primera parte del proyecto de las condiciones de paz, prevé los medios por los cuales tales condiciones pueden ser llevadas a la práctica, y en la segunda sección se exponen los principios para estudiar la organización internacional del trabajo, así como la Sociedad de las Naciones. Segundo. En lo sucesivo, el derecho para votar país de participar de la organización internacional del trabajo, será asegurado, cuando sea admitida en la Sociedad de las Naciones, con arreglo al artículo primero del Tratado. Tercero. No se ha juzgado necesario convocar. Las conclusiones de la Conferencia sindical de Berna están reproducidas en el proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. El proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional preparado por el gobierno alemán, presenta una laguna de importancia, pues no contiene ninguna disposición que prueba la representación de los trabajadores en la Conferencia internacional. Los gobiernos aliados aseguran la realización de las reformas que las clases sociales obreras tienen más que nunca derecho a esperar, después de las muchas pruebas a las que el mundo ha sido sometido durante los cinco años últimos. Sirvase recibir, señor presidente, la seguridad de mi alta consideración. Firmado.—Clemenceau."

Señor presidente: Tengo el honor de acusar a usted recibo de la nota del día 10, relativa a la legislación internacional de trabajo, así como de nuestro proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. La contestación de los gobiernos aliados y asociados es la siguiente: Primero. Tómese nota de la declaración hecha por los delegados alemanes de que la paz inferior y progreso de la humanidad dependen de la solución de las cuestiones obreras, y que están convencidos de que tales resoluciones serán facilitadas en lo sucesivo, cuando los espíritus de los hombres queden liberados del temor de una nueva guerra. La primera parte del proyecto de las condiciones de paz, prevé los medios por los cuales tales condiciones pueden ser llevadas a la práctica, y en la segunda sección se exponen los principios para estudiar la organización internacional del trabajo, así como la Sociedad de las Naciones. Segundo. En lo sucesivo, el derecho para votar país de participar de la organización internacional del trabajo, será asegurado, cuando sea admitida en la Sociedad de las Naciones, con arreglo al artículo primero del Tratado. Tercero. No se ha juzgado necesario convocar. Las conclusiones de la Conferencia sindical de Berna están reproducidas en el proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. El proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional preparado por el gobierno alemán, presenta una laguna de importancia, pues no contiene ninguna disposición que prueba la representación de los trabajadores en la Conferencia internacional. Los gobiernos aliados aseguran la realización de las reformas que las clases sociales obreras tienen más que nunca derecho a esperar, después de las muchas pruebas a las que el mundo ha sido sometido durante los cinco años últimos. Sirvase recibir, señor presidente, la seguridad de mi alta consideración. Firmado.—Clemenceau."

Señor presidente: Tengo el honor de acusar a usted recibo de la nota del día 10, relativa a la legislación internacional de trabajo, así como de nuestro proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. La contestación de los gobiernos aliados y asociados es la siguiente: Primero. Tómese nota de la declaración hecha por los delegados alemanes de que la paz inferior y progreso de la humanidad dependen de la solución de las cuestiones obreras, y que están convencidos de que tales resoluciones serán facilitadas en lo sucesivo, cuando los espíritus de los hombres queden liberados del temor de una nueva guerra. La primera parte del proyecto de las condiciones de paz, prevé los medios por los cuales tales condiciones pueden ser llevadas a la práctica, y en la segunda sección se exponen los principios para estudiar la organización internacional del trabajo, así como la Sociedad de las Naciones. Segundo. En lo sucesivo, el derecho para votar país de participar de la organización internacional del trabajo, será asegurado, cuando sea admitida en la Sociedad de las Naciones, con arreglo al artículo primero del Tratado. Tercero. No se ha juzgado necesario convocar. Las conclusiones de la Conferencia sindical de Berna están reproducidas en el proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. El proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional preparado por el gobierno alemán, presenta una laguna de importancia, pues no contiene ninguna disposición que prueba la representación de los trabajadores en la Conferencia internacional. Los gobiernos aliados aseguran la realización de las reformas que las clases sociales obreras tienen más que nunca derecho a esperar, después de las muchas pruebas a las que el mundo ha sido sometido durante los cinco años últimos. Sirvase recibir, señor presidente, la seguridad de mi alta consideración. Firmado.—Clemenceau."

Señor presidente: Tengo el honor de acusar a usted recibo de la nota del día 10, relativa a la legislación internacional de trabajo, así como de nuestro proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. La contestación de los gobiernos aliados y asociados es la siguiente: Primero. Tómese nota de la declaración hecha por los delegados alemanes de que la paz inferior y progreso de la humanidad dependen de la solución de las cuestiones obreras, y que están convencidos de que tales resoluciones serán facilitadas en lo sucesivo, cuando los espíritus de los hombres queden liberados del temor de una nueva guerra. La primera parte del proyecto de las condiciones de paz, prevé los medios por los cuales tales condiciones pueden ser llevadas a la práctica, y en la segunda sección se exponen los principios para estudiar la organización internacional del trabajo, así como la Sociedad de las Naciones. Segundo. En lo sucesivo, el derecho para votar país de participar de la organización internacional del trabajo, será asegurado, cuando sea admitida en la Sociedad de las Naciones, con arreglo al artículo primero del Tratado. Tercero. No se ha juzgado necesario convocar. Las conclusiones de la Conferencia sindical de Berna están reproducidas en el proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. El proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional preparado por el gobierno alemán, presenta una laguna de importancia, pues no contiene ninguna disposición que prueba la representación de los trabajadores en la Conferencia internacional. Los gobiernos aliados aseguran la realización de las reformas que las clases sociales obreras tienen más que nunca derecho a esperar, después de las muchas pruebas a las que el mundo ha sido sometido durante los cinco años últimos. Sirvase recibir, señor presidente, la seguridad de mi alta consideración. Firmado.—Clemenceau."

Señor presidente: Tengo el honor de acusar a usted recibo de la nota del día 10, relativa a la legislación internacional de trabajo, así como de nuestro proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. La contestación de los gobiernos aliados y asociados es la siguiente: Primero. Tómese nota de la declaración hecha por los delegados alemanes de que la paz inferior y progreso de la humanidad dependen de la solución de las cuestiones obreras, y que están convencidos de que tales resoluciones serán facilitadas en lo sucesivo, cuando los espíritus de los hombres queden liberados del temor de una nueva guerra. La primera parte del proyecto de las condiciones de paz, prevé los medios por los cuales tales condiciones pueden ser llevadas a la práctica, y en la segunda sección se exponen los principios para estudiar la organización internacional del trabajo, así como la Sociedad de las Naciones. Segundo. En lo sucesivo, el derecho para votar país de participar de la organización internacional del trabajo, será asegurado, cuando sea admitida en la Sociedad de las Naciones, con arreglo al artículo primero del Tratado. Tercero. No se ha juzgado necesario convocar. Las conclusiones de la Conferencia sindical de Berna están reproducidas en el proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. El proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional preparado por el gobierno alemán, presenta una laguna de importancia, pues no contiene ninguna disposición que prueba la representación de los trabajadores en la Conferencia internacional. Los gobiernos aliados aseguran la realización de las reformas que las clases sociales obreras tienen más que nunca derecho a esperar, después de las muchas pruebas a las que el mundo ha sido sometido durante los cinco años últimos. Sirvase recibir, señor presidente, la seguridad de mi alta consideración. Firmado.—Clemenceau."

Señor presidente: Tengo el honor de acusar a usted recibo de la nota del día 10, relativa a la legislación internacional de trabajo, así como de nuestro proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. La contestación de los gobiernos aliados y asociados es la siguiente: Primero. Tómese nota de la declaración hecha por los delegados alemanes de que la paz inferior y progreso de la humanidad dependen de la solución de las cuestiones obreras, y que están convencidos de que tales resoluciones serán facilitadas en lo sucesivo, cuando los espíritus de los hombres queden liberados del temor de una nueva guerra. La primera parte del proyecto de las condiciones de paz, prevé los medios por los cuales tales condiciones pueden ser llevadas a la práctica, y en la segunda sección se exponen los principios para estudiar la organización internacional del trabajo, así como la Sociedad de las Naciones. Segundo. En lo sucesivo, el derecho para votar país de participar de la organización internacional del trabajo, será asegurado, cuando sea admitida en la Sociedad de las Naciones, con arreglo al artículo primero del Tratado. Tercero. No se ha juzgado necesario convocar. Las conclusiones de la Conferencia sindical de Berna están reproducidas en el proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional. El proyecto de convenio sobre la legislación obrera internacional preparado por el gobierno alemán, presenta una laguna de importancia, pues no contiene ninguna disposición que prueba la representación de los trabajadores en la Conferencia internacional. Los gobiernos aliados aseguran la realización de las reformas que las clases sociales obreras tienen más que nunca derecho a esperar, después de las muchas pruebas a las que el mundo ha sido sometido durante los cinco años últimos. Sirvase recibir, señor presidente, la seguridad de mi alta consideración. Firmado.—Clemenceau."

TAURINARIO

ENTRADA LIBRE

De cuatro a siete de esta tarde estarán abiertas las oficinas para recoger los encargos de la corrida del domingo.

ESTADO DE GALLITO

Un amigo íntimo del afamado diestro recibió ayer carta suya, en la que le dice que sigue mejorando de la herida, aunque lentamente, y desde luego no ha comenzado aún la cicatrización.

En este caso, que es solo probable, sería la plaza de Madrid la primera en que se contratara, y es la última de las que tiene contratadas con la empresa que dirige Rota.

En caso contrario, reanudaría su brillante campaña en la feria de Algeciras, que es el 8, 9 y 10 de dicho mes, y luego el 15 vendrá a Valencia para torear, alternando con los hermanos Juan y Manuel Belmonte.

Y ya que de Valencia habíamos, nos consta que este año realizará Gallito, su propósito de cerrar el nuestro circo la temporada, despidiendo el 5 de octubre, el solo, seis toros de Palha.

Y caso en esta fecha, terminada la nueva entermería de la plaza, pueda el público admitir en la capilla una imagen, de la Virgen, de la que se dice que será regalo de una persona, que sin ser valenciana, tiene gran devoción a nuestra Patrona.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

Quiero nos de las anteriores noticias dice que respecto al donante no sabe si, pero sin que por ello niegue que pueda ser dicha letra la inicial de su nombre.

El socorro convenido entre los empleados del Excmo. Ayuntamiento para casos de defunción.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer, por arrendamiento de 2.8014 pesetas; por análisis y examen de substancias, 38144; por entrada de carros, 39; por arbitrios extraordinarios, 38772. Total, 3.69532 pesetas.

Crónica teatral

PRINCIPAL

Ayer debutó la compañía de dramas policíacos, que viene a realizar lo que ya previó el famoso autor español don Eleuterio Gispin de Andorra, cuando escribiera su Gran cerco de Vitoria.

El teatro estaba muy animado. El público seguía con interés la obra estrenada. El fantasma de los dientes blancos, obra en donde hay de todo: muertes, asonamientos, misterios, espectros, catástrofes...

Todo ello muy bien representado por una compañía disciplinada y cuidadosa. La presentación escénica es apropiada en alto grado. Trajes, decorado, vestuario, mutaciones, todo muy bien llevado a escena, y produciendo gran efecto.

El público se interesó, cual hemos dicho, y aplaudió con agrado las insinuas truenencias y famosos misterios del género. Moratin, si viviera, se hallaría también asombrado al ver realizadas sus quimeras.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

15 de mayo de 1919. Categoría T (Terral, Régimen T-2. Ha continuado extendiéndose hoy a toda la Península la reacción barométrica que se inició ayer por Occidente. Las mayores presiones (766 mm.) se apoyan en el lado Sudeste, y las más débiles (761 mm.) se registran por la cuenca inferior del Ebro y Mediterráneo Balear. Vientos generales de los rumbos del O., muy fuertes en Andalucía.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 22 grados y 15. Teruel, 23 y 8. Lluvias.—Del día 8: Mora de Rubielos, 405 mm. Sierra Engarcerán, 43. Del día 10: Barracas, 95 mm.; Jaraco, 205; Mora de Rubielos, 77; Motilla del Palancar, 182; Reillo, 154; Sierra Engarcerán, 20. 3 tarde.—Gimeno.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Alcoriza.—A las 10 de la noche.—El castillo de los fantasmas ó la máscara de los dientes blancos.

TEATRO RUZAFÁ.—Sesión continua de cine desde las 5 tarde a 1 noche.—1.ª jornada de Aventuras de Maciste.

AFOLÓ.—A las 10:15 noche.—Cine y variedades.—Antonia Torres (baillarina).—Los Ramblers (acrobatas).—Raquel Meller.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6:30 de la tarde y a las 10:15 de la noche.—Meda.—Cobardías.—Fin de fiesta: Terrestre Pons.

LIRICO.—De 5 de la tarde a 12:30 de la noche, sesión continua de cine.

OLYMPIA.—A las 6:30 de la tarde y a las 10:15 de la noche.—Beneficio y despedida de La Niñón.—La casa de los crimenes.—Las lagrimas de la Trini.—La Niñón.

CIRCO REGUES.—A las 7:15 de la tarde.—La gaita blanca. A las 10 de la noche.—La fresca.—¿Tó está pagatol?—La España de pandereeta.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo.—El oficio y la misa son de San Ubaldo, con vino semidulce, color blanco y conmemoración de la octava de Nuestra Señora de los Desamparados en la ciudad.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pascual Bailón, confesor.—El oficio y la misa son de la octava de Nuestra Señora de los Desamparados en la ciudad, con vino doble mayor, color blanco y conmemoración de San Pascual Bailón. Fuere, de San Pascual Bailón, con vino doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del convento de Jerusalén. Se descubre a las seis de la mañana, y se reanuda a las siete y media de la tarde. Misalinas empiezan en la iglesia de San Juan de la Ribera.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

En la iglesia de San José, de los Padres Capuchinos, se celebró ayer la solemne y conmovedora fiesta de administrar la primera comunión a los niños del Colegio de los Hermanos maristas.

Recibieron el Pan de los Angeles los niños Alvaro Pons Bayar, Arturo Fleta Malo de Molina, Edmundo Veyrat Pellore, Eduardo Andreu Rovira, Fernando Barona Arroyo, José Aparisi Giner, José Bartolomé Montagud, José María Borredá Calatayud, José González Marqués, Mateo Riera Escandell, Pierre Veyrat Pellore, Tomás Dasi Jiménez, Vicente Asensi Genovés y Vicente Barberá Ferrer; a los que acompañaron en tan solemne acto sus familias y condiscípulos.

Por la tarde hubo ejercicio religioso, que revistió gran esplendor.

La Asociación de la colonia festanosa y los devotos que tiene en esta capital la Virgen del Milagro, Patrona de Concentina, celebraron el domingo próximo, a las diez y media, su solemne fiesta religiosa, como viene haciéndose desde el año 1878, en la Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro).

Oficiará en la misa don Elias Carbonell y hará el panegírico don José Ferrer, los dos hijos de Concentina, que vienen este año a asociarse a la fiesta.

El día siguiente se dirá una misa y rosario en el altar de la Virgen, a intención de los asociados difuntos, a las ocho en punto. Cultos para mañana.

En la Real Capilla, a las siete, misa cantada con música, y a las diez y media, misa cantada de renovación con música. Por la tarde, a las seis y media, continúa el ejercicio del novenario, con sermón por el reverendo Padre Ramón Mas, S. J.

En San Juan de la Ribera, a las cinco y media, misa de desahucio, y a las siete y me-

dia, de Comunión general, con órgano y letrillas. A las diez, misa solemne con orquesta y sermón por el doctor don Enrique Sanchis. Por la tarde, a las seis, ejercicio del novenario, reserva y gozos.

En San Agustín, a las ocho y media, misa de Comunión general en la capilla de Santa Rita de Casia, durante la cual se rezará la corona de la Santa. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio primero del solemne novenario con exposición, trisagio, meditaciones, sermón, gozos y despedida. Los sermones están confiados a los doctores don Justo Martínez y don Enrique Sanchis.

Movimiento bursátil

Colización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 15 de mayo de 1919.

París vista, cheque de banquero, 7850. París 8 d. vista, comercial, 7580 a 7650. Londres vista, cheque de banquero, 2342. Londres 8 d. vista, comercial, 2242 a 2262.

DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR Serie F, d. 7850, p. 7870. Serie E, d. 7850, p. 7900. Serie D, d. 7850, p. 7970. Serie C, d. 8125, p. 8160. Serie A, d. 8140, p. 8160.

DEUDA 4 POR 100 AMORTIZABLE Serie E, d. 9200, p. 9225. Serie D, d. 9200, p. 9225. Serie C, d. 9200, p. 9225. Serie A, d. 9200, p. 9225.

DEUDA 5 POR 100 AMORTIZABLE Serie F, d. 9725, p. 9750. Serie E, d. 9725, p. 9750. Serie D, d. 9740, p. 9760. Serie C, d. 9775, p. 9800. Serie B, d. 9775, p. 9800. Serie A, d. 9775, p. 9800.

DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100—4917 Serie F, d. 9730, p. 9760. Serie E, d. 9730, p. 9760. Serie D, d. 9730, p. 9760. Serie C, d. 9730, p. 9760. Serie B, d. 9730, p. 9760. Serie A, d. 9730, p. 9760.

OBLIGACIONES DEL TESORO 475 POR 100 Serie A, d. 10250, p. 10275. Serie B, d. 10250, p. 10275.

OBLIGACIONES DEL TESORO 4 POR 100 Serie A, d. 10100, p. 10130. Serie B, d. 10100, p. 10130.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES Acciones. Compañía Trasmediterránea, A y B, números 1 al 38.460. Cupón número 165600.

Obligaciones. Ferrocarril Norte España, especiales adheridas, 7125. Sociedad Valenciana Tranvías (acciones amortizables), 8900. Sociedad La Electricidad del Cabriel, 9825.

Ayuntamiento de Valencia: Obligaciones al 5 por 100 emisión 6.ª y 8.ª. Ensamblados, 40025. Idem ídem 7.ª, 10175. Idem ídem 9.ª Cabanal, 10100. Idem ídem Mercados, 10125. Idem al 4 por 100 carpetas provisionales: por Resultados, 8000.

Diputación provincial de Valencia:

Obligaciones al 5 por 100 Junta Obras del Puerto, 10100. Idem ídem Cárceles serie A, 9950. Idem ídem Cárceles serie A, 9950. Títulos amortizables al 5 por 100 (títulos de 250 pesetas nominales), 10175.

Cédulas Banco Hipotecario de España: De 100 y 500 pesetas al 4 por 100, d. 9975, p. 10000. De 500 pesetas al 5 por 100, d. 10875, p. 10900.

Servicio particular Barcelona 15 de mayo. 4 por 100 Exterior, 9085. Colonial, 6960. Acciones F. C. Norte, 6790 y 6795. Idem ídem Alicante, 7180 y 7180. Idem ídem Andaluz, 6960 y 6970. Idem ídem Orense, 2590 y 2590. Francos, 7780. Libras, 2325.

Sección comercial

Información marítimo-frutera

15 d mayo de 1919.

BUQUES ENTRADOS El vapor Barceló, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Cetta, con bocoyos vacíos. El vapor Cabo Roca, de los señores Hijos de Nogues, procedente de Alicante, con cargo general.

El vapor Ausias March, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Cartagena, con cargo general. El vapor americano Mauban, de don José Aguirre, procedente de Nueva-York, con abonos.

VELEROS Lleid Gallart, de Torrevieja, con sal. Lleid Filomena, de Cartagena, con abonos.

SALIDOS El vapor Vinaroz, de don José Redó, para Barcelona, en lastre. El vapor Urko-Mendi, de los señores Arriandaga y Colombari, para Barcelona, con trigo.

El vapor Cabo Roca, de los señores Hijos de Nogues, para Barcelona, con carbón. El vapor Ausias March, de la Compañía Trasmediterránea, para Barcelona, con cargo general.

El vapor belga Asturienne, de don Manuel Gorgonio, para Amberes, con cargo general. VELEROS Lleid Gencosa, para Torrevieja, en lastre. Lleid María de Nuria, para Barcelona, con patatas.

Lleid Miguel Ortega, para Tarragona, con cargo general. Pallebot Angeles Barbeis, para Cetta, con vino. Pallebot Juanito, para Palma, con cargo general.

Lleid Francisco Pascual, para Torrevieja, en lastre. Lleid Joven Vicente, para Alicante, en lastre.

A LA CARGA El vapor Moure, de don José Aguirre, para Nueva-York. El vapor Adolfo, para Buenos Aires.

El vapor Isla de Menorca, de la Compañía Trasmediterránea, para Cetta. El vapor Gibel Dorif, de los señores Gimeno y Compañía, para Liverpool; helos con vendidos.

DESCARGANDO El vapor Banderas, carbón. El vapor Renvoye, carbón. El vapor Renova, carbón. El vapor Ramón, carbón. El vapor Bulsan, nitrito. El vapor Mauban, abonos.

VELEROS Lleid Gallart, sal. Lleid Filomena, abonos.

EN REPARACION Los vapores Vicente Ferrer y Sueca.

Nuestras frutas en el extranjero

Liverpool 12. Naranjas.—Ofrecidas 6.000 cajas del vapor Astond Mendí. 420, de 49 a 60. 714, de 73 a 83. Medias cajas: De 42 a 50. Tercera condición: De 37 a 45. Cuarta condición: De 31 a 36.

Londres 12. Naranja.—Cajas sin cambio. Medias cajas de 2 a 3 chelines más bajo. Condiciones de la fruta más baja. Bristol 12. La naranja.—Vapor Betis, procedente porire. Cajas en segunda y tercera condición: Las 420 ordinarias, de 30 a 52; las 714 large, de 40 a 60. Medias cajas: Las 300 y 360, de 24 a 32. Llegado vapor Mitenxú.

Liverpool 12. La cebolla.—Hay sobre 60.000 sacos de Egipto a flote, esperándose embarques regulares. Londres 12. La naranja.—Ofrecidas 16.000 cajas. Condición en general, poco satisfactoria. Mereado para medias cajas, sobre 3 a 6 baja. Llegado vapor Aragón.

Nota de las cajas de naranjas y cebollas que se calcula se embarcarán en nuestra región durante la presente semana.

Para Londres: el vapor Holman, 10.000 cajas naranjas, Gargando. Vapor Campador, 3.000, Gargando. Vapor Arzila, 3.000, Gargando. Vapor Teresa Pamiés, 5.000, Gargando. Vapor Zealan, 4.000, Gargando. Total, 25.000 cajas naranjas. Para Liverpool: el vapor Larne, 7.500 cajas naranjas, Salido. Vapor Brand, 9.000, Gargando. Vapor Roger de Flor, 9.700, Salido. Vapor Vinaroz, 4.500, Gargando. Total, 30.700. Para Manchester: el vapor Sisto, 8.500 cajas de naranjas, Gargando. Para Bristol: el vapor Mount Snowdon, 7.000 cajas naranjas, Salido. Para Amberes: el vapor Izaro, 2.000 cajas naranjas, Gargando. Total semanal, 73.200 cajas de naranjas.

Gran revolución económico social! Todo el mundo propietario! Guerra a la usura! El que paga alquiler pierde su dinero "LOS AMIGOS PREVISORES" le facilitarán los medios para adquirir una casa en propiedad y emanciparse del odioso alquiler. VALENCIA, Santa Teresa, 8. Alicante, Avenida Dr. Galiana, 16. Castellón, Mayor, 25

Abonos químicos SANTOMÁ

PRIMERAS MATERIAS Puras y de composición garantizada. ABONOS COMPUESTOS fórmulas racionales sancionadas por CUARENTA años de práctica. ALMACENES: Avenida del Puerto (Camino del Grao), número 227. OFICINAS: Plaza del Angel, número 6, pral-VALENCIA. PEDIDOS: Dirigirlos a D. César Santomá, Ingeniero Químico.

Buques Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla. Servicio rápido. El vapor CABO SILLERO saldrá de esta plaza el 16 del actual pa a Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. El vapor CABO LA PLATA saldrá de esta plaza el 19 del actual para Alicante, Llorca, Bonansa, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

MARMOLES GRANDES TALLERES S. ORTIZ Especialidad en lapidas Miguelete, 3.—Valencia Teléfono 702

Se alquila o vende Un chalet moderno, situado en la fuente del Omet, Flix, Razón: Lonja, 2, casa de comidas.

Se vende una máquina de hacer media, en muy buen uso. Bonaire, 6, bajo. Se vende escalera de caracol de 275 metros de alto con 12 escalones. San Vicente, núm. 82, pral.

Se alquilan habitaciones bien amuebladas, con asistencia, en la más céntrica de esta capital, a precios económicos. Calle de San Martín, 6, principal.

Muebles Sombrillas y abanicos No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, chaletón, n.º 7

Piano Se vende uno en buenas condiciones. Razón: Trinitarios, 4, 3.º

Se necesitan modios oficiales y aprendices en el Laboratorio de aparatos dentales de Pabellón Finos, Gobernador Viejo, 7, tercero.

CHOCOLATES Vitud de R. COMOS Especialidad de la Vainilla SANTA CATALINA, 16

Colocación Se necesita para portería y mozo de salir, un matrimonio joven, sin hijos. Razón: Teller de carruajes, Félix Picornet, 6. Indul presentarse en buenas referencias.

SE ALQUILA En Torrevieja, en alto barrio, con otros puros y al lado del tranvía por 600 pesetas anuales. Preciosa casa con instalación de luz eléctrica, lavadero, y aguas racionales y abundantes. Dará razón en Valencia, Pla de la Cruz, 18, portilla.

Libret de Versos Teodoro Llorente - Selección completa de poesías valencianas. Dos tomos, elegantemente impresos. Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

Seguros MUTUOS TELEFONO 1240 Nada han pagado sus asegurados desde 1876 43 años de seguro gratis! El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País, crearon los SEGUROS MUTUOS. Se admiten seguros en Valencia. Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas. 6.685 casas aseguradas en Valencia por 175 millones de pesetas Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy POETA BADENES

No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. LAXEN. BUSTO es un laxante de acción permanente que no causa molestias, y educa el vientre acostumbrándole a funcionar todos los días. De venta en Valencia y pueblos importantes de la provincia.

Compañía Trasmediterránea Servicio rápido para Andalucía Ausias March El vapor saldrá el martes 20 de mayo, para Málaga, Melilla, Ceuta Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde. Servicio rápido para el Norte de España Ruiz Capdepón El vapor saldrá el lunes 19 de mayo, directo para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados El vapor saldrá el sábado 17 de mayo, a las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana. SERVICIO BISEMANAL PARA BARCELONA Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasaje. Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao, teléfono 8.255

C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general. Pascual y Genís, 18, Valencia-Teléf. 1296 Línea Brasil Plata Servicio mensual de vapores El vapor Sierra Morena Saldrá de Valencia sobre el 18 de mayo, ADMITIENDO CARGA SO-LAMENTE A FLETES REDUCIDOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires. También admitirá carga para los demás puertos del Brasil. Para informes dirigirse a Sra. DOMINE y COMP., Muelle, 16, GRAO Teléfonos 3105 y 3061 y también a JUAN BAUTISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepón, 18, 1.ª, CABANAL Teléfono 3187

VALENCIA-SUS MONUMENTOS Y ARTES SU NATURALLEZA E HISTORIA Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos, con gran número de dibujos y fotografías, y lujoamente encuadernados, 2875 pesetas.—De venta, en la Administración de este periódico. Por D. TEODORO LLORENTE AÑO CRISTIANO 10 tomos, 10 pes. 1000. 1000. 1000. 1000. 1000. 1000. 1000. 1000. 1000. 1000.